

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1302

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 2 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 13 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Obra** teatral *Hijos insepulcros*, de Jorge Gusman, que se presenta en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Piemonte, De Prat Gay y Comi.** (6.597-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Piemonte, De Prat Gay y Comi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la obra teatral *Hijos insepulcros*, que se presenta del 7 de septiembre al 9 de diciembre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la obra teatral *Hijos insepulcros*, de autoría y dirección de Jorge Gusman, que se presentó el día 7 de septiembre de 2012 y continuará en escena hasta al día 9 de diciembre del mismo año, en el marco de los espectáculos históricos *Mascaradas de Mayo* y *Motín de las trenzas*, en la Manzana de las Luces ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 24 de octubre de 2012.

Roy Cortina. – *Margarita Ferrá de Bartol.*
– *Elsa M. Álvarez.* – *Mirta A. Pastoriza.*
– *Nora E. Videla.* – *Norma A. Abdala de Matarazzo.* – *Olga I. Brizuela y Doria De Cara.* – *Omar A. Duclós.* – *Olga E. Guzmán.* – *Juan C. I. Junio.* – *Pedro O. Molas.* – *Graciela Navarro.* – *Julia A. Perié.* – *Cornelia Schmidt Liermann.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Piemonte, De Prat Gay y Comi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la obra teatral *Hijos insepulcros*, cuya autoría y dirección está a cargo de Jorge Gusman, puesta en escena del 7 de septiembre al 9 de diciembre de 2012, en el marco de los espectáculos históricos *Mascaradas de Mayo*, *Motín de las trenzas*, en la Manzana de las Luces, ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la obra en cuestión es un espectáculo performático que fusiona imágenes filmicas, música y teatro. Es de señalar, que la obra narra sucesos ocurridos entre noviembre de 1972 y marzo de 1976 en la República Argentina. Cabe destacar que dicha obra teatral cuenta con el apoyo del Fondo Nacional de las Artes, el Instituto Nacional de Teatro y Proteatro (Instituto para la Protección y Fomento de la Actividad Teatral No Oficial de la Ciudad de Buenos Aires). La obra de Jorge Gusman se propone, desde la Escuela Integral de Teatro de la Manzana de las Luces, el rescate de hechos históricos cuyo objetivo es no dejar la memoria subordinada al olvido. Por todo lo expuesto, las señoras y los señores legisladores de esta comisión, deciden dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la obra teatral *Hijos insepulcros*, que se presentará del 7 de septiembre al 9 de diciembre del 2012 en la Manzana de las Luces, ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Héctor H. Piemonte. – *Carlos M. Comi* –
Alfonso De Prat Gay.